

INAB hace el llamado de precaución al realizar rozas agrícolas

El 90% de los incendios forestales son a causa de prácticas humanas debido al incorrecto manejo del fuego (consciente e inconsciente). Según estudios realizados, en Guatemala las rozas agrícolas representan el mayor porcentaje de originar siniestros. Por tal razón, el Instituto Nacional de Bosques (INAB) hace el llamado de precaución al realizar estas quemas en sus áreas de cultivo.

➤ Pero, ¿qué son las rozas agrícolas?

Se trata de la limpieza de un terreno (cortar y quemar la vegetación existente como pasto, arbustos o rastrojos, y demás residuos) y así prepararlo para la siembra.

➤ ¿Qué pasa si no se ejecuta correctamente la quema de residuos?

Cuando no se tiene el conocimiento de cómo realizar una correcta roza agrícola, el fuego suele descontrolarse y expandirse a la vegetación forestal colindante, ocasionando incendios forestales.

➤ Entonces... ¿qué se puede hacer?

Como INAB se promueve tanto la prevención de siniestros como el uso correcto del fuego, por tal razón, extiende las siguientes recomendaciones al realizar una roza:

- Notificar al INAB y a la municipalidad competente previo a efectuar la quema
- Por temas de prevención, informar a los vecinos sobre la actividad



- Estar al tanto de condiciones climáticas como el viento y comenzar la quema contra su corriente
- Monitorear el fuego constantemente hasta asegurarse de que esté completamente apagado
- Construir rondas cortafuegos alrededor del área quemada y mantenerlas

Recuerda:

Provocar incendios forestales es un delito penado por la ley, con el cual se podría enfrentar multas y penas de prisión de entre 2 y 10 años. Asimismo, al detectar un incendio forestal debes llamar inmediatamente al número 119 de la CONRED.

